

El viceconsejero de Asistencia Sanitaria visita una unidad específica Covid de Atención Primaria (UACov) para rastreo de casos

La Comunidad de Madrid ha gestionado a través de Atención Primaria 1.566 test de autodiagnóstico de COVID-19 positivos

- Desde el inicio de la pandemia, han seguido a casi un millón de pacientes positivos o contactos estrechos y han realizado más de tres millones de PCR y antígenos
- Las 28 Unidades Covid de Atención Primaria han realizado cerca de 740.000 actuaciones desde su puesta en marcha en diciembre

10 de agosto de 2021.- La Comunidad de Madrid ha gestionado en Atención Primaria un total de 1.566 positivos detectados por test de autodiagnóstico de COVID-19, que se pueden adquirir en las farmacias desde el pasado 22 de julio. Todos ellos corresponden a personas asintomáticas o con síntomas leves. Siguiendo el protocolo establecido, estos pacientes han contactado con el Centro de Atención Personalizada (CAP) en el teléfono gratuito 900 102 112, para someterse una PCR o una prueba antigénica oficial que confirme o descarte el resultado del test de autodiagnóstico.

La gestión de la nueva prueba de confirmación, la inclusión del paciente en el protocolo, así como el estudio de contactos y seguimiento recae en los profesionales de las 28 unidades específicas de Atención Covid de Atención Primaria (UACov). Desde que se constituyeron en diciembre pasado, como nuevo recurso de la Consejería de Sanidad del Gobierno regional para hacer frente a la pandemia, han realizado 739.255 actuaciones sobre casos de infección por coronavirus o contactos con personas infectadas.

El viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Antonio Zapatero, ha visitado hoy una Unidad de Atención Covid de la Dirección Asistencial Sureste de Atención Primaria, para conocer la labor que vienen desarrollando sus profesionales contra el coronavirus.

Durante la pandemia, Atención Primaria ha realizado un total de 3.030.832 pruebas diagnósticas (1.433.830 PCR y 1.597.002 test antigénicos). La cifra de pacientes en seguimiento por parte de los profesionales de los centros de salud por ser caso o contacto estrecho con un positivo asciende a 917.583 personas desde el inicio de la misma.

Además, profesionales de las Unidades Covid de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid colaboran desde finales del mes de julio en la selección de 800 participantes en un ensayo clínico que llevan a cabo la Fundación Lucha contra el Sida y la farmacéutica Grifols. El estudio evalúa la seguridad y eficacia de la inmunoglobulina de personas que se han recuperado del COVID como potencial tratamiento en las fases iniciales de la infección.

PROTOCOLO ANTE UN POSITIVO

Zapatero ha recordado que, ante un resultado positivo en un autotest de antígenos, el paciente debe realizar autoaislamiento. Además, si no tiene síntomas, tiene que contactar con el Centro de Atención Personalizada (CAP) en el teléfono 900 102 112. Si, por el contrario, la persona presenta síntomas moderados o graves (fiebre superior a 38º, fatiga, dificultad respiratoria, cefalea intensa o cualquier otro que afecte de forma importante a su estado general) contactará con su centro sanitario de referencia; en caso de que sea fuera del horario de apertura, debe llamar al SUMMA 112.

Los gestores/rastreadores de las unidades COVID de Atención Primaria se encargan de tramitar la Prueba Diagnóstica de Infección Activa (PDIA), es decir, la confirmación mediante PCR o test antigénico a los pacientes, principalmente en instalaciones independientes del acceso a los centros de salud.

Si la persona presenta un segundo resultado positivo, el gestor/rastreador prosigue su labor, según protocolo, para el seguimiento del estado de salud del paciente y la identificación de sus contactos.

Esta labor de rastreo y derivación la realizan desde diciembre los profesionales que conforman las Unidades Covid de la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, que se sumaron a la actuación de detección de casos de forma coordinada con la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid.